

COMPANÍA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI

INFORME DE GERENTE.

Reciban todos y cada uno de ustedes un cordial saludo, a continuación voy a dar a conocer el informe correspondiente al año 2010, con respecto a las labores y gestiones que he realizado en mi calidad de Gerente, todo con el fin de enagradecer a la Compañía a la cual orgullosamente represento, esperando que todo lo que a continuación detallo sea un incentivo para que nos unamos mas y podamos sacar adelante a nuestra Compañía.

- El 27 de enero del 2010 La Súper Intendencia de Compañías emitió el informe favorable con la aprobación de la constitución de la compañía TURISNATUCARCHI y dispone que en un extracto de la misma se publique en un periódico de mayor circulación, lo cual se lo hizo el día martes 9 de febrero del 2010.
- Para seguir el trámite y tener la documentación en regla conjuntamente con el señor Presidente se realizo la apertura del RUC de la compañía en el SRI.
- Viaje a la ciudad de Quito a dejar la carpeta con sus respectivos documentos como son: formulario lleno con todos los datos de la compañía, solicitud por medio de oficio de la compañía para la autorización a seguir el trámite para el permiso de operación, nombramientos legalizados y notariados tanto del presidente como del gerente, documentos personales, original y copia del RUC de la compañía, llamándonos después de cuatro semanas a saber el resultado.
- Transcurrido este tiempo nuevamente viaje a Quito a pedir información y resolución de la solicitud presentada, habiendo obtenido buenos resultados que había ya la resolución a seguir el trámite, y que para esto estaba designado un ingeniero a hacer la inspección y el informe, flota vehicular, estructura y oficina. Señalando un plazo de 60 días para la verificación caso contrario sería negado la petición la cual no es conveniente para nosotros.
- Después de haber realizado el viaje a Quito se hizo una convocatoria a una reunión en la cual se informo todo lo realizado y lo que había que hacer, llegando a la conclusión de la mayoría de los compañeros asistentes en poner una cuota de seis mil dólares (6000\$) para comprar 2 vehículos de 15 y 30 pasajeros.
- Como también se ha venido conversando con el doctor LANDIVAR ESCOBAR solicitándole que sea nuestro asesor estando de acuerdo en representar a la compañía, como también será él quien nos dé haciendo los estatutos interno.
- Cumpliéndose el tiempo acordado en depositar los 6mil dólares he venido conversando con la mayoría de los compañeros y preguntándoles de esa resolución tomada, encontrando respuestas no favorables que deja mucho que decir por el poco interés y responsabilidad que existe.

- Como dirigente interesado de los trámites sigan adelante y no estancarnos nuevamente viaje a Quito con la finalidad de preguntar en la COMISION NACIONAL DE TRANSITO acerca de la idea y resolución de comprar los vehiculos en caja común manifestando que eso era decisión de la junta de accionistas.
- Otro interés del viaje era solicitar a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS la devolución del capital suscrito que es el de 900dolares de lo cual se me atendió a este pedido, entregándome el oficio de autorización para que el banco Pichincha vuelva estos dineros y así ponerlos en la cuenta de la cooperativa Pablo Muñoz.
- Otra finalidad del viaje era conversar personalmente con el doctor y compañero de nuestra institución pero por trabajos y compromisos del doctor no se pudo conversar únicamente se lo hizo por celular.
- Esto es cuanto puedo informarles de la gestión realizada durante estos 6 meses como presidente de esta institución, esperando la colaboración de todos ustedes para seguir adelante con el deseo que nuestra compañía sea una de las pioneras de transporte para turismo en la provincia del CARCHI.
- Esperando la comprensión de todos ustedes desde ya anticipo mis debidos agradecimiento.


ATENTAMENTE
Fidel Paguay